



Asamblea General

Distr. general
9 de julio de 2024
Español
Original: inglés

Septuagésimo noveno período de sesiones

Tema 99 e) de la lista preliminar*

Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se reseñan las actividades realizadas por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, de conformidad con la resolución [78/58](#) de la Asamblea General.

Durante el período que abarca el informe, el Centro colaboró con Estados Miembros, organizaciones internacionales y regionales y la sociedad civil para llevar a cabo una amplia gama de actividades de programación y asistencia técnica, lo que incluía la prestación de apoyo técnico y sustantivo en favor de la universalización y la aplicación de los instrumentos multilaterales de desarme, control de armamentos y no proliferación a escala regional y subregional. El Centro también promovió y facilitó el diálogo de los Estados Miembros de la región de Asia y el Pacífico, por ejemplo en tres actos de alto nivel: apoyando la aplicación, en Asia Meridional, de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre Su Destrucción en Katmandú (Nepal) (agosto); apoyando la celebración de la 22ª Conferencia Conjunta de las Naciones Unidas y la República de Corea sobre Cuestiones de Desarme y No Proliferación, centrada en las aplicaciones militares de la inteligencia artificial (noviembre); y convocando a 23 Estados Miembros en Katmandú (Nepal) para preparar la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos (enero).

* [A/79/50](#).



El Centro Regional depende exclusivamente de las contribuciones financieras voluntarias para llevar a cabo su programa de actividades. El Secretario General desea expresar su agradecimiento a los Estados Miembros, en particular al país anfitrión, Nepal, y a otros asociados que han prestado apoyo a las operaciones y los programas del Centro con contribuciones financieras y en especie. El Secretario General exhorta a quienes estén en condiciones de hacerlo a que realicen contribuciones voluntarias al Centro para que este pueda mantener y seguir ampliando sus actividades en respuesta a las constantes solicitudes de asistencia y cooperación que recibe de los Estados Miembros de la región.

I. Introducción

1. En su resolución 78/58, la Asamblea General reafirmó su enérgico apoyo al papel que desempeña el Centro Regional en la promoción de las actividades de las Naciones Unidas a nivel regional para fortalecer la paz, la estabilidad y la seguridad entre sus Estados Miembros. También expresó su gratitud al Gobierno del país anfitrión, Nepal, por su cooperación y apoyo financiero. Además, solicitó al Secretario General que en su septuagésimo noveno período de sesiones la informara sobre la aplicación de la resolución.
2. Este informe, que se presenta para dar cumplimiento a esa solicitud, abarca las actividades llevadas a cabo por el Centro Regional en el período comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024. En el anexo del presente informe figura un estado financiero sobre la situación del fondo fiduciario para el Centro correspondiente a 2023.

II. Función y mandato

3. De conformidad con la resolución 42/39 D de la Asamblea General, el Centro Regional, ubicado en Katmandú (Nepal), tiene el mandato de prestar, a solicitud de los interesados, apoyo sustantivo a las iniciativas y otras actividades mutuamente acordadas por los Estados Miembros de Asia y el Pacífico tendientes a la aplicación de medidas de paz y desarme.

III. Principales esferas de actividad

A. Armas de destrucción masiva

4. El riesgo de conflicto nuclear vuelve a formar parte del discurso público, y el rápido avance y la convergencia de las tecnologías han demostrado su potencial de revolucionar la dinámica de los conflictos. En ese contexto, el Centro Regional se ha esforzado por ayudar a crear un conjunto reforzado de herramientas en favor del multilateralismo interconectado en la región de Asia y el Pacífico y a promover la aplicación de medidas para la paz y el desarme en consonancia con el informe de políticas del Secretario General Nueva Agenda de Paz.
5. A ese respecto, el Centro Regional organizó y apoyó diferentes actividades para promover la eliminación de las armas nucleares, defender las normas contra las armas químicas y biológicas e impedir que surgieran nuevas esferas de competencia y conflicto de carácter estratégico y participó en ellas.
6. El Centro Regional prestó apoyo sustantivo a los Estados Miembros de la región de Asia y el Pacífico en relación con diversos elementos que guardaban relación con el desarme nuclear. Por ejemplo, puso en marcha un diálogo con el Gobierno de Timor-Leste y proporcionó orientación relativa al proceso de ratificación del Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental, y facilitó servicios de promoción y apoyo a los Estados Miembros de la región, como Nepal, Papua Nueva Guinea y Sri Lanka, para que estudiaran la posibilidad de ratificar los principales tratados de desarme y no proliferación nucleares, incluidos el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y el Convenio Internacional para la Represión de los Actos de Terrorismo Nuclear.
7. El Centro Regional participó en un taller regional sobre el fortalecimiento del régimen de no proliferación nuclear celebrado en Biskek (Kirguistán) del 7 al 9 de septiembre y organizado por el Centro de Estudios sobre Energía y Seguridad.

También dio una conferencia introductoria sobre el apoyo sustantivo que la Oficina de Asuntos de Desarme presta a los países de Asia y el Pacífico en la esfera de la eliminación de las armas de destrucción masiva en el marco del Programa de Capacitación sobre Desarme Nuclear y No Proliferación para diplomáticos de la región, organizado el 7 de febrero por el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR) en su oficina en Hiroshima (Japón).

8. El Centro Regional también organizó, en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme y el Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz, un taller relativo a las perspectivas regionales sobre la reducción del riesgo nuclear en el espacio ultraterrestre los días 19 y 20 de febrero. Los participantes analizaron las repercusiones de los avances tecnológicos en las medidas de fomento de la confianza en el ámbito nuclear.

9. Además de llevar a cabo esas iniciativas, el Centro Regional intensificó su colaboración con la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas (OPAQ) y la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas durante el período que abarca el informe. Del 28 al 30 de agosto, el Centro y la Dependencia de Apoyo organizaron conjuntamente un taller subregional sobre el fortalecimiento de la aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas en Asia Meridional, que se celebró en Katmandú (Nepal). El Centro colaboró con la OPAQ para dar a conocer la Convención sobre las Armas Químicas en el Pacífico. También participó en la 22ª Reunión Regional de las Autoridades Nacionales de los Estados Parte de Asia de la OPAQ, celebrada en Taskent (Uzbekistán) del 29 al 31 de mayo, y contribuyó a los debates conexos.

B. Armas y municiones convencionales

10. La región ha seguido centrándose en mejorar el control de armamentos armonizándose con el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos y su Instrumento Internacional para Permitir a los Estados Identificar y Localizar, de Forma Oportuna y Fidedigna, las Armas Pequeñas y Armas Ligeras Ilícitas (Instrumento Internacional de Localización), y en las iniciativas destinadas a reforzar las prácticas de gestión física de las existencias de armas e incorporar la perspectiva de género en las políticas de desarme.

11. Durante el período sobre el que se informa, el Centro Regional comenzó a ejecutar actividades en el marco de un programa mundial trienal financiado por la Unión Europea y gestionado por la Subdivisión de Armas Convencionales de la Oficina de Asuntos de Desarme. El proyecto pretende apoyar la ejecución del Programa de Acción, por ejemplo ayudando a los Estados Miembros de la región de Asia y el Pacífico a preparar la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos y a participar en ella de manera significativa. El Centro llevó a cabo diferentes actividades de asistencia sustantiva y técnica en apoyo de esos objetivos, por ejemplo en relación con la incorporación de las consideraciones de género y la promoción de la participación e implicación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones en cada uno de sus actividades, iniciativas y pilares programáticos.

12. En octubre, el Centro Regional organizó reuniones virtuales de puntos de contacto nacionales de la región de Asia y el Pacífico y funcionarios gubernamentales dedicados al Programa de Acción. La reunión congregó a 50 funcionarios gubernamentales y autoridades nacionales de 21 países, de los cuales 18 eran mujeres

y 32, hombres. Gracias a ella, se reforzó el papel fundamental que desempeñan los puntos de contacto nacionales en las iniciativas nacionales en pro de la ejecución del Programa de Acción.

13. En enero, tras esa primera reunión de puntos de contacto nacionales, el Centro Regional y el Gobierno de Nepal organizaron en Katmandú (Nepal) la reunión preparatoria regional de la Cuarta Conferencia para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción y su Instrumento Internacional de Localización. A la reunión asistieron 88 funcionarios gubernamentales, de los cuales 34 eran mujeres y 54, hombres, de 23 Estados Miembros de la región, así como destacados expertos de organizaciones regionales e internacionales y de la sociedad civil. Entre los participantes de alto nivel se encontraban el Ministro de Relaciones Exteriores de Nepal, la Secretaria General Adjunta y Alta Representante para Asuntos de Desarme y la Presidenta designada de la Conferencia.

14. El Centro Regional llevó a cabo dos actividades adicionales, una de las cuales tuvo lugar el 15 de febrero y consistió en un acto virtual conjunto, organizado en colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, que se centraba en el fomento de un control de armamentos que respondiera a las cuestiones de género y en las perspectivas de la región de Asia y el Pacífico sobre el Programa de Acción y el Tratado sobre el Comercio de Armas. El Centro también colaboró con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito para organizar un acto paralelo sobre la meta 16.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante el 11º Foro de Asia y el Pacífico sobre Desarrollo Sostenible.

15. El Centro Regional también prestó asistencia específica a los Estados Miembros de la región. El Gobierno de Sri Lanka recibió capacitación y apoyo técnico específicos en materia de seguridad física y gestión de las existencias; por ejemplo, en febrero se entregó de forma oficial un arsenal en contenedores para la Policía del país. En abril, el Centro llevó a cabo un conjunto de actividades similares en Papua Nueva Guinea, incluido un taller nacional sobre las armas pequeñas y las armas ligeras al que asistieron dignatarios de alto nivel, como el Vice Primer Ministro y otros altos funcionarios ministeriales, tras lo cual se realizaron evaluaciones físicas de los emplazamientos en el país.

16. Uno de los elementos clave del apoyo técnico y sustantivo que el Centro Regional prestó a los Estados Miembros para que aplicaran las disposiciones del Programa de Acción fue la asistencia en la elaboración de informes. El 4 de abril, el Centro organizó una sesión informativa regional en línea sobre la presentación de informes nacionales relativos al Programa de Acción, en la cual se revisaron todas las disposiciones de la plantilla de presentación de informes del Programa de Acción. Tras ello, el equipo del Centro prestó asistencia bilateral específica a los países de la región; por ejemplo, ayudó de forma activa a los puntos de contacto nacionales a preparar los borradores y a obtener aprobación institucional para presentar el proyecto de informe. Gracias a esas iniciativas, 19 Estados Miembros habían presentado sus informes nacionales sobre el Programa de Acción al 10 de junio de 2024, lo que supone el mayor número de informes presentados por países de la región en una sola ronda.

17. Todas las actividades realizadas tenían por objetivo reforzar y aumentar el compromiso de los Estados Miembros de la región de Asia y el Pacífico con la Cuarta Conferencia para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción. El Centro Regional apoyó activamente a las delegaciones de la región, a través de, entre otras cosas, sesiones informativas temáticas y sustantivas; orientaciones sobre procedimientos; la prestación de apoyo a los participantes patrocinados para que contribuyeran a las deliberaciones sobre el documento final; y la facilitación de oportunidades para que los representantes de los Estados Miembros participaran en actos paralelos y reuniones de alto nivel.

18. El Centro Regional también ha sido uno de los organismos que se han encargado de la ejecución de la alianza estratégica entre la Oficina de Asuntos de Desarme y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y su fondo conjunto Entidad Salvar Vidas. En Asia y el Pacífico, esa iniciativa se ejecutó en dos países, a saber, Papua Nueva Guinea y Kirguistán. El Centro codirigió la misión de evaluación a Papua Nueva Guinea en julio, que se tradujo en la elaboración de una propuesta conjunta de actividades que llevarían a cabo, de forma conjunta, la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en Papua Nueva Guinea, el Centro, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Fondo de Población de las Naciones Unidas. La puesta en marcha del fondo Entidad Salvar Vidas en Papua Nueva Guinea comenzó con el taller inicial celebrado en abril, en el que participaron representantes de alto nivel de la Oficina del Primer Ministro y altos representantes de la comunidad internacional en el país. Esas actividades también contribuyeron a la ejecución de las actividades del proyecto del Programa de Acción en Papua Nueva Guinea, de modo que se veló por la complementariedad de los dos programas.

19. La fase de planificación del fondo Entidad Salvar Vidas también se puso en marcha en Kirguistán, donde una delegación de alto nivel llevó a cabo una misión de evaluación en diciembre y se convocó la primera reunión de la Junta del Proyecto el 23 de abril. La celebración del taller inicial está prevista para julio de 2024, y las actividades del proyecto, como una encuesta nacional, se empezaron a ejecutar en junio de 2024. Además, los asociados del fondo patrocinaron y respaldaron la participación de dos funcionarios del Gobierno de Kirguistán en la Cuarta Conferencia para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa de Acción, celebrada en junio de 2024.

20. El Centro Regional también colaboró con la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (Convención sobre Ciertas Armas Convencionales) apoyando actividades de universalización en la región de Asia y el Pacífico. Por ejemplo, ayudó a organizar un taller regional relativo al logro de la universalización de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales en el Pacífico, el cual se celebró en Manila (Filipinas) los días 11 y 12 de diciembre. Esa reunión fue una buena oportunidad para que el Centro entablara alianzas con países insulares del Pacífico en lo referente a asuntos relacionados con las armas convencionales. El Centro también recibió una invitación para asistir a un taller relativo al logro de la universalización de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales celebrado en Ginebra (Suiza) los días 11 y 12 de abril. Las iniciativas en pro de la universalización de la Convención siguen representando un importante flujo de trabajo para el Centro.

21. Defender y apoyar la universalización de los tratados sobre las armas convencionales en la región también ha sido una prioridad sustantiva para el Centro Regional. Durante el período que abarca el informe, el Centro colaboró con países insulares del Pacífico para presentar solicitudes de apoyo al fondo de contribuciones voluntarias para el Tratado sobre el Comercio de Armas. También asistió a la Novena Conferencia de los Estados Partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas, en agosto, y respaldó la participación sustantiva de los países de Asia y el Pacífico. En paralelo a la reunión, realizó presentaciones en actos paralelos sobre las perspectivas de la región de Asia y el Pacífico. Además, colaboró con varias organizaciones de la sociedad civil de la región para promover y defender la universalización del Tratado sobre el Comercio de Armas y otros acuerdos, tratados, marcos y declaraciones sobre las armas convencionales.

D. Ciencia y tecnología

22. Los Estados de la región de Asia y el Pacífico están cada vez más preocupados ante la perspectiva de que las nuevas tecnologías emergentes permitan que se diseñen y adquieran nuevas tecnologías armamentísticas con aplicaciones poco claras o potencialmente peligrosas. En la región se ha tratado una amplia gama de temas de interés, como los relacionados con la inteligencia artificial, la ciberseguridad y los sistemas vectores. El Centro Regional ha seguido trabajando con los Estados de Asia y el Pacífico para sensibilizar y promover y fomentar una innovación y una aplicación de las nuevas tecnologías responsables en la región. También se esforzó por alentar a los Estados de la región a que participaran de forma activa en los debates mundiales a fin de que las prioridades y los retos regionales quedaran reflejados.

23. A ese respecto, el Centro Regional continuó promoviendo los debates y el diálogo entre los Estados de la región sobre la repercusión del avance de la ciencia y la tecnología en el desarme, el control de armamentos y la no proliferación. Los días 4 y 5 de diciembre, el Centro, en colaboración con el Gobierno de la República de Corea, organizó la 22ª Conferencia Conjunta de las Naciones Unidas y la República de Corea sobre Cuestiones de Desarme y No Proliferación. La Conferencia, celebrada en Ginebra (Suiza), se centró en el tema de la gobernanza de la inteligencia artificial en el ámbito militar y contó con 150 participantes, 55 mujeres y 95 hombres, entre los que se incluían 36 expertos. Los participantes analizaron los riesgos y oportunidades asociados a las aplicaciones militares de la inteligencia artificial y recomendaciones normativas en torno a la gobernanza de la inteligencia artificial con fines militares. Los resultados de la Conferencia también han servido de guía para la Segunda Cumbre sobre Inteligencia Artificial Responsable en el Ámbito Militar, que se celebrará próximamente, en septiembre de 2024, en la República de Corea. Las discusiones y el debate también contribuyeron a la elaboración de un documento de la serie UNODA Occasional Papers, que se publicó en junio de 2024.

24. El Centro Regional también recibió una invitación para contribuir a la Global Technology Summit, organizada conjuntamente por la oficina de la Carnegie Endowment for International Peace en la India y el Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de la India y celebrada en Nueva Delhi (India) del 4 al 6 de diciembre. La Secretaria General Adjunta y Alta Representante para Asuntos de Desarme asistió a la reunión, donde pronunció un discurso principal. La Alta Representante participó en un panel de debate y habló sobre el carácter fundamental del derecho internacional humanitario como punto de partida para las aplicaciones militares de la inteligencia artificial. El Centro también participó en una reunión sobre las perspectivas de la región indopacífica en relación con los sistemas de armas autónomos, celebrada en Manila los días 13 y 14 de diciembre. En paralelo a esa reunión, organizó sesiones bilaterales para evaluar la asistencia sustantiva y técnica que precisaban los Estados Miembros de la región.

E. Fortalecimiento de las alianzas en pro del desarme

25. El Centro Regional siguió reforzando y diversificando sus alianzas a fin de garantizar la participación plena y efectiva de las partes interesadas en el cumplimiento de su mandato. Con ese fin, el Centro prosiguió e intensificó su colaboración con las organizaciones nacionales, subregionales y regionales, diferentes entidades, organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, y organizaciones de la sociedad civil, grupos de reflexión, círculos académicos y redes juveniles de la región.

26. El Centro Regional también se puso en contacto de forma activa con organizaciones multilaterales e intergubernamentales de Asia y el Pacífico; por ejemplo, entabló alianzas con la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico y la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico. El Centro también es el punto de enlace de la Oficina de Asuntos de Desarme con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental.

27. El Centro Regional reforzó sus alianzas con los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en la región y se esforzó por que se integraran consideraciones relativas al desarme y al control de armamentos en la labor de los respectivos equipos de la Organización en los países. El Centro facilitó la creación de un mecanismo de cooperación regional sobre las armas pequeñas y las armas ligeras y las municiones convencionales en Asia y el Pacífico en octubre de 2023. Entre sus miembros figuran organismos de las Naciones Unidas y organizaciones de la sociedad civil que prestan apoyo técnico a países de Asia y el Pacífico.

28. En concreto, el Centro Regional entabló relaciones estrechas con las oficinas de los coordinadores residentes en China, la India, Indonesia, Kirguistán, Nepal y Papua Nueva Guinea, lo cual allanó el camino para armonizar los sistemas y realizar actividades conjuntas, consistentes en, por ejemplo, colaborar en el plano operacional y de forma sustantiva con el equipo de las Naciones Unidas en Nepal, poner en marcha las actividades del fondo Entidad Salvar Vidas en Kirguistán y Papua Nueva Guinea y facilitar las visitas de la Alta Representante para Asuntos de Desarme a China, la India, Indonesia y Nepal. El Centro también ha establecido vínculos programáticos con las oficinas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Kirguistán, Nepal y Papua Nueva Guinea; la oficina de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) en Nepal, con la que ha colaborado en la elaboración y la aplicación del segundo plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad; el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme, por ejemplo en relación con los entregables del proyecto del Programa de Acción, la reducción de los riesgos en el plano nuclear y el espacio ultraterrestre y la incorporación de la perspectiva de género en el desarme, el control de armamentos y la no proliferación; y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con la que ha llevado a cabo, de forma colaborativa, labores relativas al mecanismo de cooperación regional y ha organizado actos conjuntos sobre la meta 16.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El Centro también ha entablado alianzas con la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y la OPAQ, y ha respaldado las iniciativas de universalización en la región de ambas organizaciones.

29. El Centro Regional siguió colaborando con organizaciones de la sociedad civil de la región y estrechando sus lazos con ellas, en el marco de lo cual entabló relaciones estrechas de colaboración con vistas a facilitar la ejecución de los proyectos, por ejemplo con el Mines Advisory Group en relación con iniciativas llevadas a cabo en Sri Lanka y Papua Nueva Guinea. Del mismo modo, trabajó codo con codo con el Prajnya Trust (India) para organizar e impartir un emblemático curso de capacitación en línea sobre herramientas para el desarme. Tanto la preparación del contenido como la facilitación del curso se llevaron a cabo de forma conjunta. El Centro también siguió estrechando lazos con redes como la Red Internacional de Acción sobre Armas Ligeras y la Asia Pacific Leadership Network for Nuclear Non-Proliferation and Disarmament, a las que invitó a presentar perspectivas de expertos en numerosos foros regionales y mundiales y, en el caso de la Red Internacional de Acción, a compartir sus experiencias en torno al liderazgo feminista en el marco de la campaña de medios sociales destinada a celebrar el Día Internacional de la Mujer de 2024. El Centro también contribuyó a la cartera de actividades de la Carnegie

Endowment for International Peace sobre aplicaciones militares de la inteligencia artificial, y a estudiar nuevas oportunidades para realizar actividades conjuntas.

30. El Centro Regional reforzó de forma sustancial sus actividades para amplificar y promover las voces y la participación de las personas jóvenes en cada una de sus iniciativas. A través de un proyecto mundial financiado por el Gobierno de Alemania, incorporó a su equipo a un Joven Voluntario de las Naciones Unidas en diciembre de 2023. También ayudó a seleccionar a los integrantes de los Jóvenes Paladines del Desarme, entre los que se incluían cuatro jóvenes de Asia y el Pacífico. El Centro ha mantenido una estrecha relación de colaboración con dichos integrantes para amplificar sus voces y facilitar su participación en actos y procesos de desarme llevados a cabo en la región y fuera de ella. Por ejemplo, los cuatro Jóvenes Paladines realizaron presentaciones en un taller sobre el logro de la universalización de la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales. Una Joven Paladina de la República de Corea participó en la Cumbre de One Young World celebrada en Nagasaki del 10 al 12 de mayo. La Joven Paladina de la India asistió, en junio de 2024, a la Cuarta Conferencia para Examinar los Progresos Alcanzados en la Ejecución del Programa, y participó en varios actos; por ejemplo, intervino en una reunión de alto nivel de la iniciativa Entidad Salvar Vidas.

31. El Centro Regional también organizó sesiones de divulgación en colaboración con centros de enseñanza primaria y secundaria y universidades de toda la región y fuera de ella, incluidas conferencias en The British School Kathmandu (Nepal), la Universidad de Comercio Exterior (Viet Nam), la Universidad Hankuk de Estudios Internacionales (República de Corea) y Sciences Po (Francia). Además, en el 25° Jamboree Scout Mundial, celebrado en agosto en la República de Corea, el Centro expuso material sobre desarme y no proliferación en un puesto interactivo.

32. Como parte de las iniciativas del Centro Regional para promover el desarme, el control de armamentos y la no proliferación, y después de que en el año que abarcaba el informe anterior se impartiera la segunda edición de un emblemático curso de capacitación en línea sobre herramientas para el desarme, el Centro, en colaboración con el Prajnaya Trust (India), impartió la tercera edición del curso en junio de 2024. El acto, en el que se inscribieron más de 400 participantes, contó con ponentes expertos del mundo académico, la sociedad civil y organizaciones internacionales.

33. Durante el período a que se refiere el informe, el Centro Regional acompañó a la Alta Representante para Asuntos de Desarme en sus visitas a China, la India, Indonesia y Nepal, y facilitó activamente oportunidades para dialogar con académicos y educadores de cada país. En agosto, organizó en Beijing, en colaboración con la China Arms Control and Disarmament Association, una mesa redonda para que la Alta Representante mantuviera un diálogo exhaustivo con académicos universitarios y expertos de grupos de reflexión. En octubre, colaboró con el Centre for Strategic and International Studies en la organización de una mesa redonda en Yakarta en la que la Alta Representante pudo conversar con grupos de reflexión, organizaciones de la sociedad civil y académicos del plano local. En diciembre, trabajó codo con codo con la Observer Research Foundation y la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en la India para organizar dos mesas redondas en Nueva Delhi en las que la Alta Representante entabló un diálogo con representantes de grupos de reflexión y universidades. Del mismo modo, en enero organizó una mesa redonda en Katmandú para que la Alta Representante se reuniera con asociados de la sociedad civil y académicos. Esas reuniones brindaron a los miembros de la sociedad civil la oportunidad de conectar su labor con la de las Naciones Unidas, sensibilizar sobre los debates existentes a escala mundial e informar a la Alta Representante y otros funcionarios de las Naciones Unidas sobre su valoración del desarme, el control de armamentos y la no proliferación en sus respectivos países.

34. El Centro Regional también aprovechó las oportunidades que ofrecían los principales “días internacionales” para difundir mensajes centrados en la educación para el desarme y la no proliferación. En concreto, colaboró con cuatro coordinadores residentes de la región (Indonesia, Kirguistán, Nepal y Papua Nueva Guinea) para grabar mensajes breves con el fin de conmemorar el 5 de marzo, Día Internacional para Concienciar sobre el Desarme y la No Proliferación.

F. Actividades futuras

35. El Centro Regional seguirá ayudando a los Estados Miembros de la región, cuando así lo soliciten, para contribuir a sus iniciativas nacionales y regionales en favor del desarme, el control de armamentos y la no proliferación, así como para promover el diálogo y las medidas de fomento de la confianza y la educación para la paz y el desarme.

36. El Centro Regional prioriza desde hace tiempo varias cuestiones derivadas de su mandato, que seguirán constituyendo la base de su plan de trabajo en el futuro. Entre ellas figura la prestación de apoyo técnico y sustantivo a los Estados Miembros de la región que lo soliciten y el respaldo a sus iniciativas nacionales y regionales en pro del desarme, el control de armamentos y la no proliferación. Además, el Centro aprovechará de forma activa su mandato de convocatoria para promover y facilitar el diálogo y las medidas de fomento de la confianza. También estudiará activamente todas las formas de incorporar las oportunidades e iniciativas de educación para la paz y el desarme.

37. El Centro Regional seguirá prestando asistencia práctica y apoyo a la creación de capacidades nacionales para la aplicación efectiva de los principales mecanismos multilaterales sobre armas de destrucción masiva. También continuará proporcionando apoyo sustantivo y técnico a los Estados Miembros de la región para que ejecuten de forma efectiva el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos. Además, seguirá apoyando las iniciativas en favor de la universalización de los instrumentos relativos a las armas convencionales, como el Tratado sobre el Comercio de Armas; la Convención sobre Ciertas Armas Convencionales; la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre Su Destrucción; la Convención sobre Municiones en Racimo; y el Protocolo contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Sus Piezas y Componentes y Municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Protocolo sobre Armas de Fuego). Asimismo, continuará promoviendo y generando oportunidades innovadoras en torno a la educación para el desarme y la no proliferación. Por último, también seguirá detectando y aprovechando todas las oportunidades de empoderar a las mujeres y fortalecer su participación y liderazgo en los procesos decisorios en materia de desarme y control de armamentos.

38. Durante el período a que se referirá el próximo informe, el Centro Regional organizará, en colaboración con el Gobierno de la República de Corea, la 23ª Conferencia Conjunta de las Naciones Unidas y la República de Corea sobre Cuestiones de Desarme y No Proliferación, que se celebrará los días 4 y 5 de noviembre de 2024, y colaborará con los Estados para facilitar el diálogo a fin de fomentar la transparencia y la confianza en la región.

39. Además, con el apoyo del fondo Entidad Salvar Vidas, el Centro Regional colaborará con los equipos de las Naciones Unidas en Papua Nueva Guinea y Kirguistán a fin de seguir ayudando a que se sienten las bases necesarias para mejorar la capacidad gubernamental para controlar las armas pequeñas y las armas ligeras y

hacer frente a su tráfico ilícito. En Papua Nueva Guinea, en el segundo semestre de 2024 se llevará a cabo una encuesta sobre las armas pequeñas para recopilar datos y realizar análisis sobre la situación de la proliferación de las armas pequeñas ilícitas, tras lo cual se celebrarán debates y consultas nacionales adicionales para validar las conclusiones extraídas. En Kirguistán, durante el período a que se referirá el siguiente informe se realizarán diferentes actividades de creación de capacidades, la primera de las cuales será un taller para detectar las necesidades nacionales.

40. El Centro Regional seguirá trabajando para sensibilizar a los Estados Miembros de Asia y el Pacífico sobre el Marco Global para la Gestión de las Municiones Convencionales durante Todo el Ciclo de Vida, aprobado recientemente. A este respecto, organizará una reunión regional de Estados de Asia y el Pacífico para facilitar los debates y las consultas en diciembre de 2024.

41. El Centro Regional, para continuar su labor destinada a promover la plena ejecución del Programa de Acción, también organizará un taller regional relativo a agendas convergentes sobre el control de las armas pequeñas y la igualdad de género, el cual celebrará en colaboración con asociados regionales clave como la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y el Foro de las Islas del Pacífico y asociados de la sociedad civil en enero de 2025.

42. Además de esas prioridades de larga data, el Centro Regional empezará a estudiar nuevos pilares programáticos sobre esferas de interés internacional, como la tecnología emergente, las aplicaciones militares de la inteligencia artificial, el espacio y la ciberseguridad. También seguirá estudiando nuevas formas de integrar, amplificar y potenciar las voces, experiencias e ideas de las personas jóvenes en la región y fuera de ella.

IV. Situación financiera, dotación de personal y administración

A. Situación financiera

43. El Centro Regional fue establecido en virtud de la resolución [42/39 D](#) de la Asamblea General sobre la base de los recursos existentes y de las contribuciones voluntarias. En 2023 el fondo fiduciario para el Centro recibió contribuciones voluntarias por valor de 402.084 dólares. El anexo del presente informe contiene información sobre la situación del fondo fiduciario en 2023.

44. El Secretario General agradece al Gobierno de Nepal el apoyo financiero y político que brinda desde hace tiempo en calidad de país anfitrión del Centro Regional y expresa su gratitud a los Estados Miembros que aportaron contribuciones financieras y en especie al Centro en 2023, a saber, Australia, Nepal, Tailandia y la República de Corea.

45. El Secretario General expresa asimismo su gratitud a la Unión Europea, que permitió al Centro Regional ejecutar las actividades de los proyectos en la región de Asia y el Pacífico.

46. El Secretario General entiende que las contribuciones financieras y en especie aportadas al Centro Regional por los Estados de Asia y el Pacífico son una manifestación clara del valor que conceden los Estados Miembros a los conocimientos especializados y la asistencia técnica del Centro y, por consiguiente, sigue alentando a los Estados de la región a que aporten esas contribuciones.

47. El Secretario General desea agradecer a todos los Estados Miembros y asociados sus generosas contribuciones y su apoyo al Centro Regional y los alienta a mantener ese apoyo para que el Centro pueda seguir prestando asistencia técnica y para la

creación de capacidades a los Estados Miembros de la región que lo soliciten, en cumplimiento de su mandato. Esas contribuciones financieras y en especie siguen siendo esenciales para garantizar la sostenibilidad de las operaciones, las actividades básicas y los programas del Centro, que son beneficiosos para Asia y el Pacífico.

B. Dotación de personal y administración

48. El presupuesto ordinario de las Naciones Unidas financia los puestos de un Oficial Superior de Asuntos Políticos/Director del Centro Regional (P-5), un Oficial de Asuntos Políticos (P-3) y un funcionario del Cuadro de Servicios Generales (G-7, de contratación local).

49. El Secretario General agradece al país anfitrión, Nepal, que haya financiado dos puestos más de personal local del Cuadro de Servicios Generales por medio de su contribución anual y alienta a los Estados Miembros a que ayuden al Centro Regional proporcionándole personal gratuitamente.

V. Conclusión

50. En el período que abarca el informe, el Centro Regional llevó a cabo varias iniciativas y programas de desarme, control de armamentos y no proliferación para los Estados de Asia y el Pacífico, de modo que ayudó a sensibilizar y aumentar la capacidad. También siguió cooperando con los Estados Miembros y otras partes interesadas apoyando sus actividades en la región.

51. El Centro Regional promovió y facilitó de forma activa el diálogo entre los Estados Miembros y proporcionó plataformas en favor de la inclusión de voces diversas, como las de las mujeres, las personas jóvenes y un amplio abanico de actores de la sociedad civil.

52. El Centro Regional redobló sus esfuerzos destinados a promover la educación para el desarme mediante un conjunto de actividades diseñadas para garantizar la inclusión y la participación plenas y efectivas de un amplio espectro de actores en los procesos decisorios.

53. Durante el período que abarca el informe, el Centro Regional aprovechó las sinergias entre cuestiones transversales, como los avances observados en el plano científico y tecnológico, la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en los procesos de toma de decisiones relacionados con el desarme y el control de armamentos, la prestación de asistencia a los Estados Miembros en favor de la racionalización de sus iniciativas para reducir las corrientes de armas ilegales y el impulso del papel de la educación para el desarme, prestando especial atención a las personas jóvenes.

54. El Secretario General exhorta a quienes estén en condiciones de hacerlo a que realicen contribuciones voluntarias al Centro Regional para que este pueda mantener y seguir ampliando sus actividades en respuesta a las constantes solicitudes de asistencia y cooperación que recibe de los Estados Miembros de la región. También alienta a los Estados a que sigan haciendo pleno uso de los conocimientos especializados y la experiencia del Centro en sus esfuerzos conjuntos por promover la paz y la seguridad, la Nueva Agenda de Paz y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la región de Asia y el Pacífico.

Anexo

Situación del fondo fiduciario para el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico en 2023

(Dólares de los Estados Unidos)

Superávit acumulado, 1 de enero de 2023	715 929
Ingresos	
Contribuciones voluntarias ^a	402 084
Otros ingresos	602
Ingresos por inversiones	39 898
Total de ingresos	442 584
Menos: Gastos y reembolsos	
Gastos de funcionamiento ^b	123 043
Reembolsos	–
Total de gastos y reembolsos	123 043
Superávit/déficit del ejercicio 2023	319 541
Superávit/déficit acumulado al 31 de diciembre de 2023	1 040 159

^a Incluye las contribuciones voluntarias de Australia (6.596 dólares), Nepal (335.302 dólares), la República de Corea (57.186 dólares) y Tailandia (3.000 dólares).

^b Incluye los gastos de apoyo a los programas.